



**Federación Interinsular de Fútbol  
de Santa Cruz de Tenerife  
Delegación Insular de La Palma**

ASUNTO: Final “Domingo Santos” - Cadete Preferente.

Para su debido conocimiento y efectos, le comunicamos que, la final del Torneo de referencia, tendrá lugar el día **30 de Mayo a las 12h00, en el estadio Municipal de Breña Alta**; final en la que deberá tenerse en cuenta las siguientes puntualizaciones:

Fecha: 30-Mayo'2013.

Hora: 12h00

Campo: Municipal de Breña Alta

Normas desempate:

- a) De finalizar el partido en igualdad, se procederá al lanzamiento de una tanda de **cinco** penaltys por cada equipo y en una portería común y cuyos lanzamientos deberán ser ejecutados por distintos jugadores; mas de continuar el empate al termino de esta tanda, se continuarán los lanzamientos, pero ahora, en tiros simultáneos, hasta que a igual número de lanzamiento un equipo haya obtenido un gol más. **(No habrá prórroga).**
- b) Ejercerá las funciones propias de equipo local, el Club finalista con mayor antigüedad, quién deberá proceder a la designación de Delegado de Campo.
- c) Cada equipo deberá aportar cuatro balones y poner estos a disposición del Delegado de Campo.

Jugadores:

Los jugadores a intervenir en esta final, deberá encontrarse debidamente calificados por sus respectivos equipos y reunir las condiciones que se establecen en las “*Normas para competiciones de la categoría cadete preferente*”, acordadas por los clubes y comunicadas por esta Delegación con fecha 18 de Julio del pasado año.

Santa Cruz de La Palma, a 10 de Mayo de 2.013.  
Delegación Insular de Fútbol

El Secretario.

A los Clubes de la categoría CADETE PREFERENTE.